

Salud y Servicios de Salud

Dr. Santiago Spadafora

Clase 1.2

Necesidad de salud

Demanda y oferta de servicios de salud

Sistema de salud

Conjunto de organizaciones que tienen por objetivo cuidar y mejorar la salud de una determinada población

Servicios de salud

Son las cuatro tareas esenciales de la medicina definidas en 1945 por Henry E. Sigerist:

- 1) La promoción de la salud
- 2) La prevención de las enfermedades
- 3) La atención de los pacientes
- 4) La rehabilitación de las secuelas

Necesidad de salud

Necesidad sentida (primaria): necesidad identificada por el individuo, que puede, o no, convertirse en demanda de servicios de salud

Necesidad expresada: necesidad registrada como demanda por los servicios de salud

Necesidad normativa (secundaria): la necesidad sentida es redefinida por los profesionales de la salud, quienes indican, de acuerdo a las normas del estado del arte de la medicina, cuáles estudios paraclínicos y cuáles terapéuticas debe consumir el paciente.

Necesidad de salud (normativa)

Capacidad de las personas de beneficiar su estado de salud, a través de aquellos servicios de salud que las propias instituciones de salud promueven y que es su misión proveer

La necesidad de salud de las personas es la contracara de la misión de las organizaciones proveedoras de servicios de cuidado de la salud

Necesidad de salud (normativa)

Cantidad de prestaciones (output) con calidad, equidad y eficiencia (outcome), que necesitan las personas para preservar y/o mejorar su estado de salud y su calidad de vida (impacto), de acuerdo al estado del arte del momento, de la medicina

Necesidad de salud (normativa)

La necesidad normativa de salud, para cualquier individuo, está expresada sin duda alguna por todas aquellas prestaciones (servicios de salud: promoción, prevención, atención y rehabilitación) que las propias organizaciones sanitarias establecen que benefician el particular estado de salud de dicha persona.

¡No se puede conocer la necesidad de salud de las personas sin conocer su estado de salud!

Necesidad de salud

A través de la satisfacción de sus necesidades de salud las personas ejercen concretamente su derecho a la salud

Las personas sólo ejercen su derecho a la salud cuando satisfacen su necesidad de salud a través de acceder a los servicios de salud (promoción, prevención, atención y rehabilitación) que benefician su estado de salud

Necesidad de salud

Necesidad de salud de una mujer embarazada:

- Recibir por lo menos cinco (5) consultas durante su embarazo
- Realizarse una ecografía por trimestre
- Recibir la vacuna antitetánica
- Consumir hierro y vitaminas
- Atender su parto en una institución de salud con una capacidad de resolución de acuerdo al tipo de embarazo (riesgo)

Necesidad de salud

Necesidad de salud de un niño menor de un año:

- Recibir por lo menos 10 consultas para el control de su desarrollo (una por mes durante el primer semestre y una bimestral durante el segundo semestre)
- Recibir la alimentación adecuada
- Completar el calendario de vacunas establecido por la autoridad sanitaria

Necesidad de salud

Necesidad de salud de un paciente con diabetes:

- Recibir las consultas especializadas de promoción, prevención, atención y rehabilitación que benefician su estado clínico de paciente diabético
- Realizarse los estudios paraclínicos complementarios según el protocolo para pacientes diabéticos
- Recibir la medicación antidiabética adecuada

Accesibilidad de los servicios de salud

Atributo de los servicios de salud, vinculado a la **equidad**, que pondera la **oportunidad** que tienen los usuarios de recibir el cuidado que necesitan y/o demandan

Falta de accesibilidad a los servicios de salud

Según las barreras de acceso, la falta de accesibilidad a los servicios de salud puede categorizarse en:

1) Falta de accesibilidad **pre-institucional**

1) Falta de accesibilidad **institucional**

Falta de accesibilidad a los servicios de salud

Falta de accesibilidad pre-institucional

Barreras de acceso geográficas, económicas, educativas, culturales, por discapacidad, y de comunicación

Es responsable de la denominada **demanda oculta** o **demanda potencial**.

Falta de accesibilidad a los servicios de salud

Falta de accesibilidad institucional

Barreras de acceso de la estructura y de los procesos de las instituciones proveedoras de servicios de cuidado de la salud

Es responsable de la **demanda insatisfecha**; mejor: **demanda rechazada**

Demanda en salud

Teoría económica: la disposición a pagar por un bien o servicio de salud; la cantidad y la calidad de un producto, que desean adquirir los consumidores, a diferentes precios

En la **práctica:** la necesidad expresada es la solicitud de algún servicio de cuidado de la salud

Demanda en salud

Costo de oportunidad

Especialmente cuando existe un tercer pagador por los servicios de salud (Estado, seguros sociales o privados), se deben considerar el costo de oportunidad en tiempo, molestias y riesgos que cada paciente está dispuesto a “pagar” para ser asistido

Oferta en salud

Teoría económica:

- 1) Disposición de las empresas a vender bienes y servicios,
- 2) Disposición de las familias a vender su fuerza laboral

En la **práctica**: disponibilidad de servicios de salud con los que cuenta una comunidad para atender las necesidades y demandas sanitarias

Oferta de salud: Servicios de salud

Son las cuatro tareas esenciales de la medicina definidas en 1945 por Henry E. Sigerist:

- 1) La promoción de la salud
- 2) La prevención de las enfermedades
- 3) La atención de los pacientes
- 4) La rehabilitación de las secuelas